DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIV | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN — En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Sábado 9 de Mayo de 1908 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4073

FERNANDO PÓO

La crisis económica

Conocemos ya el actual movimiento mercantil de la isla, se han hecho indicaciones respecto á la ponencia productora de aquellas regiones, y hemos estudiado minuciosamente el problema más importante de todos los de allí, que es la cuestión obrera, puesto que sin brazos, no hay agricultura posible. Queda, sin embargo, que estudiar todavía la vida económica de la misma, que está muy estrechadamente ligada con la vida y el desarrollo de la agricultura.

Desde los comienzos de las primeras explotaciones agrícolas, han tropezado los terratenientes con la escasez de elementos para dar impulso á sus cultivos, y con la grandísima dificultad para proporcionárselos; y como ya sabemos que la agricultura es la madre del comercio, dicho está que éste tampoco ha podido engrandecerse por falta de medios.

Los primitivos plantadores que se dedicaron al cultivo del cacao y del café, lo hicieron, como es de suponer, en pequeñas parcelas, pero esto no obstante tuvieron que imponerse grandes sacrificios, pues apenas si contaban con lo más indispensable para los primeros gatos. Para mejor auxiliarse, casi todos se vieron obligados á establecerse en pequeñas factorías, que les proporcionaban algunos beneficios, destinados inmediatamente á cultivar los gastos de su explotación agrícola.

Esta manera de trabajar permitia ir ensanchando poco á poco su esfera de acción, pues á nuevas roturaciones y plantaciones correspondian más tarde los aumentos de cosechas, y por tanto de rendimientos, que todos recibían el mismo. Es deicir, que se iba invirtiendo en las fincas, cuanto éstos producian, en espera de grandes cosechas y mayores beneficios, que reintegraran después todos los gastos y anticipos hechos.

Más sucedió lo que acontece siempre, que se alcanza éxito en alguna cosa. Son pocos los que se deciden á ensayar un negocio, y á afrontar los gastos necesarios, que pueden resultar completamente improductivos, y perdidos como es consiguiente. Pero cuando el éxito corona los esfuerzos, inmediatamente surgen los imitadores, que no tardan mucho tiempo en convertirse en competidores. Esto es precisamente lo ocurrido en Fernando Póo. Vióse que los productos de la isla tenian mucha aceptación en el mercado, y á consecuencia de esto que aumentaba la demanda, y entonces comenzó el pugilato de las ofertas, y á la competencia en los precios, que siguiendo la ley económica de la oferta y la demanda fueron descendiendo cada vez más, hasta ser poco remuneradores del trabajo y del capital empleados. Agrèguese á esto, que los gastos de las plantaciones iban aumentando cada día, y la contrata de obreros se hacía más cara y difícil, y se comprenderán las angustias de los infelices planteadores.

La perseverancia en el trabajo y el persistente empleo de los beneficios en aumentar la producción, dieron, es verdad, gran importancia á las fincas; pero cuando esto sucedía era precisamente en ocasión que los negocios no producian yá lo suficiente, á pesar de ser mayores las transacciones; y en tales circunstancias, y aun teniendo gran confianza en los resultados ulteriores de la explotación, por los altos precios á que entonces se cotizaban los frutos, no tuvieron más remedio que acudir al crédito para atender á sus fincas y no faltar á sus compromisos.

Si esto sucedía en tiempo normal y con buenas cosechas calcúlase lo que acontecería en circunstancias extraordinarias de una mala cosecha, como sucedió entonces, y dicho está que se vieron los finqueros obligados á solicitar nuevos y mayores créditos.

Tal era la situación antes de 1898, en que habia fundadas esperanzas de una buena cosecha, confiando, por tanto, los agricultores en cubrir desahogadamente todos sus compromisos y quedar libres de deudas. Pero tan doradas ilusiones viniéronse á tierra, gracias á una disposición del ministro de Hacienda, por virtud de la cual se duplicaban los derechos del Arancel de Aduanas respecto al cacao, que si hasta entonces no hab'a pagado más que á razón de 45 pesetas los 100 kilos, de alli en adelante habian de pagar 90 pesetas los mismos 100 kilos. De manera que dado el precio que este grano obtenía en aquella fecha, resultaba que la Hacienda se cobraba de antemano aproximadamente el tercio de su valor.

La disposición ministerial produjo un efecto desastroso en todos los propietarios, y el desastre fué mayor cuando se percataron del caso las casas españolas que habian abierto créditos á los plantadores, pues temerosos de perder sus capitales reclamaron incontinenti de sus clientes el reembolso total de sus préstamos.

Faltos de recursos los principales factores, é imposibilitados para atender debidamente á todos sus compromisos, negáronse á su vez á prestar á los pequeños propietarios, y al encontrarse sin medios, tuvieron que sucumbir, por lo cual se vieron precisados á malvender sus fincas, siendo muchas de ellas subastadas judicialmente.

En cambio, los grandes factores fueron sorteando las dificultades, logrando al fin saldar todos sus créditos. Pero este esfuerzo agotó sus fondos, y hoy se encuentran todos ellos incapacitados para desarrollar sus negocios, y para dar más amplitud á los trabajos de sus plantaciones, ni realizar operaciones de ninguna clase.

Todo esto podria arreglarse satisfactoriamente si en la isla existiera cuando menos, un establecimiento de crédito que anticipara dinero á los propietarios, para los trabajos agrícolas y para la recolección de las cosechas, teniendo estas mismas en garantía, con más el valor de las propias fincas. A la consecución de este objeto han tendido desde hace tiempo los esfuerzos de la Cámara Agrícola de la isla, que gestionó cerca del Gobierno á fin de que èste diera facilidades para que allí se estableciera un Banco Agrícola.

El proyecto mereció la aprobación del Ministerio de Estado, y tan bien les pareció, que aseguraron en el mismo que el asunto estaba poco menos que resuelto, y que no tardarian los isleños en tocar sus beneficios. Mas á pesar de tan buenas palabras y tan halagadoras promesas, es lo cierto que se ha pasado ya un año, y no solamente no se ha visto principio de ejecución, y menos de organización, de tal Banco, sino que ni siquiera se ha oido hablar del mismo.

Entretanto, comerciantes y propietarios se ven obligados á conceder créditos en condiciones onerosas, y aún asi, se verifican en número muy limitado, habiéndose generalizado, como consecuencia, el pacto de retroventa; merced al cual queda el propietario, cuando menos lo piensa, despojado de sus fincas por menos de lo que valen.

Urge, pues, é importa no poco, que se ponga pronto remedio al actual estado de cosas, y como nos consta que el actual ministro, señor Allende Salazar, se encuentra en las mejores disposiciones para favorecer el desarrollo de las fuentes de riqueza de Fernando Póo y la principal de todas que es la agricultura, conviene muy mucho que por unos y otros se gestione tanto oficial como particularmente, y no se deje hasta conseguir que allí se constituya una entidad bancaria, que, sin perjuicio de otras operaciones de la banca ordinaria, se dedique especialmente al crédito agrícola.

No hay para que decir que el Gobierno debe facilitar cuanto sea posible el establecimiento de un Banco de esta índole, sino que debe acordarle ciertas concesiones para su instalación, de tal suerte que tenga la seguridad de cubrir sus gastos por lo menos. De este modo no creemos que faltarian capitales en Bilbao, Barcelona y Madrid para la fundación de un Banco en Fernando Póo.

Que no es despropósito, ni mucho menos, el establecimiento en la isla de un Banco Nacional, sino que más bien es indispensable, lo prueba el hecho de que los ingleses, que no tienen allí los intereses que tenemos nosotros, han instalado ya allí una sucursal del Wuest African Bank que hace tres años viene haciendo operaciones, si bien con cierta limitación, puesto que solo se dedica á hacer anticipos sobre conocimientos de embarque, giros, cambios y otros parecidos.

Un Banco Español en Fernando Póo, debe ser ante todo y sobre todo una institución de Crédito Agrícola.

S. MUGUERZA.

El presupuesto y las clases mercantiles

El Circulo de la Unión Mercantil de Madrid ha elevado una exposición á las Cortes oponiéndose á los aumentos tributarios y de gastos que figuran en el proyecto de presupuestos para 1909.

Consigna este documento que desde hace diez años se viene reclamando nuevo dorrotero para la consolidación de nuestra Hacienda nacional, y ya es hora de que se procuren soluciones armónicas entre las necesidades del fisco y las del contribuyente, recargado éste como en ningún país del mundo.

Recuerda que después del desastre nacional, asomó un programa que parecía contener medidas salvadoras; pero fracasado el sistema, volvieron los mismos errores con sus funestas consecuencias. No quedaba—dice—más solución que una prudente y moral economía para llegar á la regeneración. Añade que también ésta ha fracaso, porque el período de sacrificios no lleva trazas de terminar y cada presupuesto que se forma es más insoportable.

Hace un examen comparativo de los presupuestos. Recuerda que en 1866 ascendian los gastos á 687 millones de pesetas; en 1898, 868 millones; en 1900, 905 millones y medio; en 1901, 971; en 1908, 1 023, y para 1909 se presupuestas 1.044 millones.

Respecto á los ingresos, consigna las cifras del último decenio, y resulta que en 1900 ascendian á 886 millones, y han ido en aumento hasta la de 1.043 en 1907, y 1.060 próximamente presupuesta para 1909.

Llama la atención que entre la lista civil, las Cámaras, deuda, cargas de justicia y clases pasivas, se consume casi una mitad del presupuesto, cerca de 500 millones.

El presupuesto de Guerra consume 157 millones y medio, y para 1909 se consignan cinco más, á pesar de que hay grandes deficiencias en personal y material, hasta el punto que no se nos considera ni como potencia de tercer orden.

En Marina, cuyos gastos fueron de 25 millones en 1900, hemos llegado en 1908 á muy cerca de 47, y se proyectan cinco de aumento, sin contar con los 200 para la nueva escuadra.

Añade que los de Fomento é Instrucción, que debieran ser lo principal han vivido con escasez, aún cuando ya cuentan con sumas no despreciables, puesto que se consagran á Fomento 92 millones que, con el nuevo presupuesto, se acercan á 94 y 52 para el ministerio de Instrucción pública.

Nosotros—dice—desearíamos para éstos, que son la base de nuestra y del desarrallo de nuestra riqueza, mayores desembolsos, pero no á costa del contribuyente, sino cercenándolos de otros capítulos del presupuesto que estimamos menos necesarios, buscando la compensación.»

Censura que el Estado, por su carácter intervencionista, gaste mucho en subvenciones utilizadas por los más despiertos ó más hábiles, y no siempre justificadas.

Afirma que si los contribuyentes no regatearon en momentos dolorosos el recargo extraordinario de unas décimas, ya es llegada la hora de sentir el alivio de esta carga.

Estima que el presupuesto debe corresponder á la modestia del país, porque de no ser asi se acentuará la decadencia en que vivimos, como lo demuestra el hecho de que en 1895 habia 431.354 comerciantes é industriales matriculados; en 1900 bajó la cifra á 409.783, y en 1905 á 371.872. De manera que en diez años se ha mermado el número de contribuyentes por aquellos conceptos en 59.482.

Recientemente, y por lo equivocado de la desgravación de los vinos, se ha recargado la contribución de subsidio y de comercio en un 40 por 100 y ha sido aumentado el impuesto de cèdulas personales y las patentes, haciendo imposible la vida de las clases mercantiles.

Por tales razones, pide el Circulo de la Unión Mercantil de Madrid:

Primero. Que se supriman en los próximos presupuestos las dos décimas del impuesto transitorio de Guerra que hoy grava la contribución industrial y de comercio.

Segundo. Que no se proyecten más aumentos en el presupuesto de gastos.

Y tercero. Que se proceda á la organiza-

ción de todos los servicios del Estado para obtener de ellos las economías necesarias en bien de las clases contribuyentes.

El indulto de Nakens

Hoy, para el gran público, no hay más que una nota: el indulto de Nakens.

La regia prerrogativa se ejerce con una oportunidad que por nadie pueda desconocerse: el primer cumpleaños del príncipe de Asturias.

Por humanidad hemos de congratularnos de que á un escritor se le devuelva la libertad de que se veía privado, pero aún vemos con más gusto que gocen también de este beneficio Mata é Ibarra, pobres víctimas sacrificadas á la amistad.

No es la mejor ocasión esta en que la regia benignidad hace á un hombre objeto de sus favores, para desmenuzar las responsabilidades que á Nakens pudieron caberle facilitando la fuga de un criminal.

Los extravíos de los grandes talentos suelen encontrar disculpa en las masas populares, pero no por esto dejan de ser tales extravíos y el altruismo, cuando trae aparejados males sociales, podrá tener una aminoración en el castigo pero no una absolución plena en la ley.

El nombre de Nakens, infatigable trabajador, hombre de ideas equivocadas á nuestro juicio, pero al fin ideas, que jamás mendigó mercedes ni vendió favores, se ha salvado del presidio infamante, pero la lección sufrida es de desear que haga mella en su ánimo de varón fuerte para no incurrir jamás en aberraciones reñidas con su clarísima inteligencia.

La figura del guarda de Torrejón, muerto por Morral en su fuga, y las de Mata é Ibarra que en la cárcel purgaron su tributo á la amistad serán sombras que ante él habrán de levantarse si alguna vez, Dios no lo quiera, vuelve á encontrarse en trance tan amargo como el del 31 de Mayo.

Políticos de distintas ideas, literatos artistas, industriales, obreros, todas las clases sociales, habían solicitado el indulto de Nakens.

Los informes desfavorables se acumulaban en el Consejo de Estado provocó apasionadas discusiones; la mayoría de los consejeros se opuso resueltamente á su concesión, en tanto que el señor Urzáiz secundado por el señor Aguilera lo defendió con calor.

Pero á pesar del Consejo de Estado y de los informes también contrarios de la Sala sentenciadora, el indulto era esperado por todos.

El señor Maura había empeñado su palabra, y en vez de enviar los reclusos á presidio, seguían en la Cárcel Modelo.

El jefe del gobierno ha cumplido noblemente sus ofrecimientos, y con gran caballerosidad lo ha reconocido así, en nombre de la prensa el señor Francos Rodríguez.

Inútil es consignar que hoy ha sido un gran día para los que han visto renacer la aurora de su libertad, y que entre Nakens y su hija se han cambiado abrazos y lágrimas de alegría.

Deseamos al noble periodista que al abandonar la celda en que tanto ha sufrido, deje también allí ideas absurdas y erróneas, que fueron causa, tal vez inconsciente, de que no pagara todo el horror debido á su delito quien sembró la desolación y el llanto entre muchas familias que vieron perecer á los suyos en día que debiendo ser todo alegría, fué trocado en trágico por las exaltadas ideas de un loco, si se quiere, pero al fin de un criminal.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cardift, v. inglés Beryli, de 77 ts., c. Keay, con carbón, consignado á los Sres. Boada Hermanos.

De Alicante y Valencia, v, Cabo Trafalgar, de 1.075 ts., c. Feneiro, con efectos, consignado á D Mariano Peres.

De Cette, v. francés Marie Louise, de 291 ts., c. Durand, con bocoyes vacíos, consignado á D. Emilio Borrás.

DESPACHADAS

Para Marsella y esc., v. Cabo Trafalgar, con efectos.

Para Port-Vendres, pail. francés Jeune André, con vino.

DIARIOS OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL

Real Orden del Ministerio de la Gobernación resolviendo varias dudas consultadas por el Inspector de Sanidad de esta provincia sobre espectáculos públicos.

—La sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo anuncia al público el pleito incoado por ella sobre excepción de venta de los bienes de la Capellanía familiar fundada por D. Fructuoso Llorens en la Iglesia de la Granja término de Morell.

—Gobierno Civil.—Señala de acuerdo con la Jefatura de Obras Públicas los días 16, 19 y 21 y hora de las once en las Casas Consistoriales de Viñols, Reus y Cambrils los pagos de los terrenos expropiados en el término municipal de dichas ciudades con motivo de la construcción de la carretera de Hospitalet á Reus por Viñols, citándose nombres de los propietarios y cantidades que han de abonarse.

—La Alcaldía de Ceballá del Condado anuncia subastas.

—La de La Galera anuncia que las cuentas municipales correspondientes al año 1907 estarán de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

—La de Perafort dice que ha de procederse á la formación del apéndice al amillaramiento de la riqueza urbana, rústica y pecuaria de aquel término municipal para el año 1909.

—La Junta de Instrucción Pública de esta provincia inserta los nombres de los aspirantes á las escuelas que se ...

—La Alcaldía de Perafort y Bellmunt, anuncian que ha quedado expuesto al público el reparto de consumos del año actual.

—Providencias judiciales.

—Balance general del Banco de Reus.

NOTICIAS GENERALES

El decreto sobre plantillas del Cuerpo general de la Armada, está pendiente de un breve trámite.

Dícese que se suprimirán dos plazas de contralmirante y ocho de capitán de navío de primera clase.

En la escala de mar quedarán 20 capitanes de navío y 40 de fragata y en la de tierra 20 y 30 respectivamente.

De Roma dicen que un horrible incendio ha destruido casi por completo el pueblo de Molinella; el fuego ha alcanzado una intensidad extraordinaria, avivado todavía por un furioso temporal que ha impedido el salvamento.

De Bolonia han ido al pueblo de Molinella soldados y bomberos para combatir el incendio.

Con el ministro de Hacienda ha celebrado una conferencia el señor Modo'ell.

Parece que en ella pudo llegarse á una inteligencia entre el ministro y el gremio de alcoholeros.

Como consecuencia de ello, se convocará en breve una asamblea de alcoholeros.

El gobierno conti-úa llamando todos los senadores que se encuentran fuera de Madrid.

A los que se encuentran en la corte les ha pasado también besalamanos diciéndoles que se hall n presentes en el Senado hoy, sábado con objeto de ir á la votación definitiva del proyecto sobre el terrorismo.

El príncipe de Montenegro ha acordado cambiar la capital de su principado, construyendo una ciudad nueva enteramente en la costa, á la entrada del puerto de Antivari; la antigua capital será abandonada, y en la nueva fijarán su residencia el príncipe y el gobierno; hoy se pondrá solemnemente la primera piedra de la nueva capital.

A fin de contrarrester la decadencia mercantil de Gibraltar se proyecta construir en aquella plaza un muelle y varios depósitos.

La Cámara de Comercio solicitará del gobierno inglés la rebaja de los impuestos sobre tabaco y la reforma arancelaria.

El comercio espera recobrar con estas medidas el auge perdido.

La junta que entiende en el proyecto de Administración local ha modificado el artículo del dictamen referente á la constitución de las juntas administrativas de vecinos de los pueblos reconociendo á la mujer cabeza de familia el derecho de elegir á los vocales de la junta.

A bordo del «Carlos V» ha fallecido el maquinista mayor, primero de la dotación del crucero, don Ignacio González natural del Ferrol.

A su entierro han asistido todos los marineros, las autoridades y numeroso público.

Afírmase que el Rey, para corresponder al levantado espíritu de la juventud militar se propone ir á Toledo para entregar los reales despachos á los alumnos de aquella Academia que es e año terminan sus estudios.

El acto revestirá extraordinaria solemnidad.

Afírmase que el crucero «Carlos V» ha recibido orden de hallarse el día 10 del actual en la ría de Arosa con objeto de asociarse al acto de descubrir una lápida en Villagarcía en honor del marino Gandarias que proclamó en Galicia la independencia de la patria contra la invasión de los franceses.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Gregorio Nacianceno ob.

SANTOS DE MAÑANA.—El patrocinio de San José.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio en la Trinidad.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de las Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatre menos cuarto hasta las siete y media.

CULTOS PARA HOY

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sabatina» en honor de Nuestra Señora del Carmen; y por la tarde, á las seis, Rosario, Visita á la Santísima Virgen y Salve Carmelitana, cantada por la Rda. Comunidad.

Descalzas.—A las siete de la tarde Trisagio cantado, ejercicio del primer día del Septenario en honor de San José, reserva y canto de los gozos del glorioso Patriarca.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y á las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

A las nueve, Horas canónicas procesión claustral y Misa conventual a canto gregoriano.

Capilla del Santísimo Sacramento.—Durante la Misa de siete y media se hará la explicación del Catecismo; y por la tarde, á las cinco y cuarto, Exposición, Trisag'o, oraciones acostumbradas, plática por el Rdo. señor Cura-párroco, terminando con la reserva de S. D. M.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa.

A las nueve y media Oficio con plática parroquial.

Por la tarde, á las seis, Rosario, ejercicio del Mes de Mayo con las Ave-Marías cantadas, finalizando con un cántico á la Santísima Virgen.

San Francisco.—A las nueve y media, Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las seis, Rosario y ejercicio de San José.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las cinco, Exposición, Trisagio meditación y explicación del Catecismo.

A continuación ejercicio del Mes de María en el altar de la Virgen del Remedio.

Sagrado Corazón.—A las siete y media Misa de Comunión general, acercándose por vez primera á recibir el Pan de los ángeles varias alumnas de las escuelas de las Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul.

A las ocho Misa cantada en el altar del glorioso Patriarca San José.

A las nueve Misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Por la tarde, á las seis y media, función del Mes de María con sermón por un P. de la Compañía.

Carmelitas Descalzos.—Fiesta mensual del Santo Escapulario de Nuestra Madre Santísima del Carmen y Fiesta del patrocinio de Nuestro Padre S. Jose, Protector especial de los Carmelitas.

A las siete, Misa de Comunión general con armonium y ejercicio del Mes de María, cantándose algunos motetes alusivos al acto.

A las nueve y media Misa solemne cantada por la Rda Comunidad y diez y media rezada.

Por la tarde á las seis, Exposición de S. D. M., Trisagio Carmelitano cantado, ejercicio de segundo domingo, sermón por el Rdo. P. Fray Alejo de la Virgen del Carmen, Carmelita Descalzo, reserva y procesión, terminando con los gozos de la Santísima Virgen del Carmen cantados.

Descalzas.—Festividad del Patrocinio de San José.

A las ocho se cantará un solemne Oficio por las Religiosas con Exposición de S. D. M.

Por la tarde, á las seis y media, Trisagio cantado, ejercicio del Septenario, sermón á cargo del Rdo. padre Fray Deogracias de San Antonio, Carmelita Descalzo, reserva y canto de los gozos del Santo Patriarca.

San Miguel del Plá.—Misas rezadas á las seis siete, ocho y media y diez y media.

Por la tarde, á las seis, continuarán las Flores de Mayo, con sermón que dirá el Rdo. P. Marcelino de Salt, Religioso Capuchino.

MES DE MARIA

Se celebrará en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro durante la Misa de siete, cantándos las Ave-Marías y piadosas letrillas á la excelsa Madre de Dios; á las doce en el altar de la Virgen del Rosario, y por la tarde, a las siete en el mismo altar.

San Juan Bautista.—En la Misa de las cinco y media, y á las siete de la tarde después del Rosario.

San Francisco.—Durante las Misas de seis y ocho, en esta última se cantarán piadosas letrillas.

Santísima Trinidad.—Se celebrará en el altar de Nuestra Señora del Remedio, por la mañana, á las ocho, y á las siete de la tarde.

Sagrado Corazón.—A las cinco y media Misa y ejercicio del Mes.

Por la tarde, á las seis y media, Rosario, luego se repetirá el mes de las flores, con el canto de las Ave-Marías y escogidos motetes á la Celestial Madre del Amor Hermoso.

Los jueves y domingos habrá sermón á cargo de los Rdos. Padres de la ínclita Compañía de Jesús.

Carmelitas Descalzos.—A las siete, Misa en el altar de la Santísima Virgen María, durante la cual se hará el ejercicio del Mes de Mayo con armonium, cantándose algunos motetes.

San Miguel del Plá.—Todos los días, á las siete, durante la Misa, se practicará el piadoso ejercicio del Mes de María.

Por la tarde, á las seis y media, la Archicofradía de Hijas de María, canónicamente establecida en esta Iglesia, dedicará á su cariñosa Madre los siguientes solemnes cultos:

Rezo del Santísimo Rosario, Letanía cantada, ejercicios del Mes, letrilla para el ofrecimiento de la flor, poesías que recitarán niñas vestidas de blanco y canto final.

Los días festivos la función empezará á las seis, con sermón por los Rdos. PP. Marcelino de Salt y Doroteo de Barcelona, Religiosos Capuchinos de esta Residencia.

La parte músical correrá á cargo del Coro de la Asociación.

Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—A las seis y media durante la Misa.

Hospital.—Durante el santo sacrificio de la Misa que empieza á las seis y cuarto.

San Pedro.—En la Misa de las seis y media.

Beneficencia.—A las cinco menos cuarto de la tarde de los días laborables, y á las cuatro en los festivos.

Huérfanas.—A las cinco de la tarde, Rosario, motete «Venid y vamos todas», ejercicio de las Flores de Mayo, con las Ave-Marías cantadas, letrillas y despedida á la Emperatriz de los Cielos.

Los dias festivos se cantará la Letania, y las niñas del Colegio ofrecerán la flor á su Santisima Madre.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde, con el canto de hermosos motetes á la Reina de la Pureza.

Todos los sábados se hará el ofrecimiento de la flor.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco de la tarde, Rosario, cántico, ejercicios del Mes, cantándose las Ave-Marias, ofrecimiento de la flor, poesias y diálogos, finalizando con el canto de inspiradas letrillas á la Dulcisima Virgen Maria.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Federico Esteve Gabarra.

FALLECIDOS.—Antonio Marta Bonachi, San Miguel 37, (14 dias).—Miguel Mas Mas, Espinach 24, (35 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 6, 17'82.

4 por 100 interior contado	82'04
4 por 100 idem fin mes	83'04
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'95
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	461'50
Tabacalera	4^4'00
Cambios de Paris	14'70
Idem. de Londres	28'80
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 6, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00 d.
Id. á 60 dias fecha	00'00 »
Id. á 90 dias vista	28'33 »
Id. cheque	28'87 p.
Paris á 90 dias fecha	00'00 »
Id. la vista	14'00 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

E-ECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	83'10	83'125
» » fin próximo	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	000'00	000'00
» San Juan Abadesas	79'50	80'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	56'50	56'75
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	98'25	98'50
» M. T. B. Reus Roda	54'75	55'25
» Almansas 3 °[. no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	78'00	78'25
» Orense	52 25	52'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27 10	27'20
Norte de España	68'20	68'30

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Ayer celebró sesión de segunda convocatoria nuestra corporación municipal.

Presidió el alcalde y en los escaños se sentaron los señores Malé, Guasch, Martínez, Sans, March, Oliva, Monguió y Perulles.

Se despachó la orden del día y se dió por terminado el acto.

Desde el próximo domingo hasta el siguiente se podrá visitar todos los dias, de cinco á seis y media de la tarde, en el palacio Arzobispal la exposición de objetos destinados al Sumo Pontifice en conmemoración de su jubileo.

Por haberles dejado el t en en Barcelona, no pudieron debutar ayer, como estaba anunciado en el cinematógrafo «Las Novedades», los aplaudidos artistas «Trio Navarro» y «Les N'var"s».

Dichos artistas debutarán hoy, no dudando que las sesiones que celebre el mencionado cinematógrafo se verán en extremo concurridisimas.

Todas las peliculas que se exhibirán serán estrenos en Tarragona.

Quien usa el **FERRO-QUINA BISLERI** come con apetito.

Una hermosa y artistica lápida ha de ser colocada en Alguinet, el dia 24 del corriente, en la casa donde vivió el inspirado poeta y notable jurisconsulto y fiscal que fué de esta Audiencia provincial, D. Vicente Greus.

Dicha lápida, recuerdo cariñoso y justo de la sociedad valencianista «Lo Rat-Penat», es de blanquisima piedra de marmol estatuario. En la parte izquierda se ve el escudo de la provincia adornado con una artistica rama de laurel, hábilmente dibujado y realizado con gran gusto y con detalles minuciosos que demuestran la pericia del artista. La dedicatoria, rodeada de varios *rats-penats*, dice así:

«En esta casa solar de sos majors vixqué—lo poeta y megistrat—Vicent Greus y Roig.—«Lo Rat-Penat», Societat de Amadors de les Glories Valencianes,—Pera memoria.—MCMVIII.»

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadistico, proceden tes del Registro civil, el movimiento de la población de esta capital, durante el pasado mes de Abril, fué el siguiente:

Nacimientos 49, de ellos 6 ilegitimos. Natalidad por 1 000 habitantes 2,02. Defunciones 42, clasificadas del modo siguiente: Sarampión 2, escarlatina 1, tuberculosis 4, enfermedades del sistema nervioso 8, idem del aparato circulatorio y respiratorio 9, idem digestivo 7, idem génito-urinario 1, senectud 1, suicidios 1, otras enfermedades 8, resultando una mortalidad de 1,73 por 1.000 habitantes.

El dia 19 del actual se suspenderán las clases en el Instituto general y técnico, dando principio los exámenes al dia siguiente.

El **FERRO QUINA-BISLERI** vence las anemias.

Por ausencia del Sr. Linares ha quedado encargado de la Capitanía general de Cataluña el gobernador militar de esta plaza y provincia general Torreblanca, el cual desempeñará el cargo sin ausentarse de Tarragona.

Mañana, domingo, los enfermos del Pio Hospital civil de esta ciudad cumplirán con el precepto de la Comunión Pascual, con la solemnidad de costumbre, pero en atención á determinadas circunstancias y en virtud de indicaciones del Sr. Inspector de Sanidad no se permitirá la entrada al público durante todo el expresado dia.

Y continúa la racha...

Ayer, á las siete de la mañana y en la estación de Torreblanca, de la línea de Tarragona á Valencia, chocaron dos trenes de mercancías á causa de una equivocación en las agujas.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, pero en cambio fueron grandes los desperfectos que sufrió el material de ambos trenes.

El agua mineral de mesa **NOCERA UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosas.

El Ilmo. señor obispo de Ciudad Rodrigo Dr. D. Ramón Barberá y Boada oficiará de pontifical en las solemnes funciones que tendrán lugar mañana en el Santuario de Montserrat.

Han sido ascendidos al empleo superior inmediato los capitanes de infanteria D. Julián Rogí Echenique y D. Ricardo Garcia Alpuente.

La enhorabuena.

Anteayer estuvo de nuevo en esta ciudad una comisión de comerciantes de Reus, avistándose con la Junta de Obras del puerto, á fin de solucionar el asunto de las tarifas.

No se ha podido llegar aún á un acuerdo, pero juzgamos que se conseguirá en breve.

Ayer tarde procedente de Reus llegó á esta capital el personal de la compañía cómica-dramática Palma-Reig, que según anunciamos debutará esta noche en nuestro vetusto coliseo de la Rambla de San Carlos.

La obra que se pondrá en escena es la comedia en tres actos «La niña boba».

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

Se halla vacante la plaza de ordenanza de telégrafos de la estación de Tortosa, cuya retribución es de 725 pesetas anuales.

Pueden solicitarla los licenciados del ejército.

Esta tarde, á las cuatro, debe reunirse en sesión la Comisión provincial.

Ayer, procedente de Reus, llegó á esta capital el Excmo. Sr. Teniente general D. Luis Santiago, Inpector general de las Comisiones Liquidadoras del ejército, el cual revistó la Comisión Liquidadora de la Intendencia Militar de Cuba.

La Tesoreria de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Juan Just, 5.498 pesetas.
D. Luis Viñas, 3.876'37.
D. Rafael Janer, 3.890'10.
D. Sixto Laguna, 5.340'31.
D. Pablo Delclós, 3 509'51.
D. Arturo Gimenez, 8 474'38.
D. Maximino Gonzalez, 4.282'35.
D. Federico Monserrat, 3.525.
D. Rafael Fuster, 4 500.
D. Luis de Córdoba, 268'18.
Sr. Depositario Pagador, 430.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad **FERRO-QUINA-BISLERI.**

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que la AGUA REAL.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 8.

El señor Maura.—El indulto de Nakens.

Al salir de Palacio esta mañana el señor Maura, después de despachar con el Rey, nos ha dicho que S. M. acababa de firmar el indulto de Nakens, Mata é Ibarra.

Le preguntamos si estarian las Cortes abiertas todo el verano y nos contestó que nada podía decir sobre el porvenir, añadiendo: "Al son que nos toquen bailaremos todos".

Bolsin

Madrid, 8.

Interior fin mes, 83'15
Francos 14 70
Libras, 28'68
Empréstito nuevo, 101'85.

Bolsin

Barcelona, 8.

Después cierre, corro última flora:
Interior fin mes, 83'20.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 68'40.
Alicantes, 00'00
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE